



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

ADENDA N° 01

**INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMMLV
N° 018 DE 2017, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, NECESARIO PARA LOS
DIFERENTES PROYECTOS, ÁREAS ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVAS DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

La Universidad de los Llanos en ejercicio de sus facultades legales, y en especial la que confiere la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, se permite hacer las siguientes modificaciones al pliego de condiciones:

La Universidad de los Llanos, se ve obligada a modificar el cronograma del proceso INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 018 DE 2017, atendiendo la suspensión del proceso, suscrita por el Vicerrector de Recursos Universitario a través del oficio de 27 de octubre de 2017.

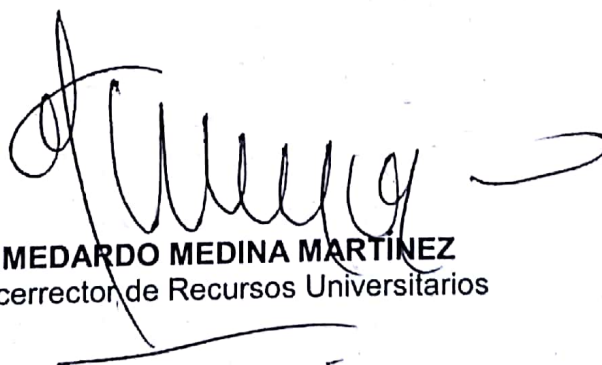
Que a través del comunicado No 009 del 01 de noviembre de 2017, el Consejo Académico en sesión extraordinaria No. 32, informó del reinicio de las actividades administrativas y misionales de la Universidad de los Llanos.

La Vicerrectoría de Recursos Universitarios consecuentemente procede a ajustar el cronograma del proceso INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 018 DE 2017, con el ánimo de garantizar la transparencia y el debido proceso del pliego de condiciones de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Informe final evaluativo y Publicación Resolución de Adjudicación	01 Noviembre de 2017	Página web www.unillanos.edu.co/contratacion

Dada en Villavicencio, a los 01 días del mes de Noviembre de 2017.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE



MEDARDO MEDINA MARTÍNEZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Abg. Diana Ramírez López
Contratista Prof. de Apoyo V.R.U.

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

Página 1 de 1